

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

Al 31 de DICIEMBRE de 1.996

Expediente No. 4846-69

No. A 00007937

TOTAL CAPITAL SOCIAL 1.300'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

RAZON SOCIAL

0990028044001

PLASTICOS PANAMERICANOS S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO					Código de Inversión de Extranjeros. 2/		Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte				No.	VALOR TOTAL
1	AUAD HERALES VICENTE	ECUATORIANO	0902737337		---		39.000	195'000.000
2	AUAD HERALES ANGEL, DR.	ECUATORIANO	0900726746		---		39.000	195'000.000
3	BADUY AUAD ANTONIO , ING.	ECUATORIANO	0900707365		---		154.500	772'500.000
4	BADUY AUAD MIGUEL	ECUATORIANO	0902962331		---		27.500	137'500.000
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								
22								
23								
24								
25								
26								
27								
28								
29								
30								
31								
32								
33								
34								
35								

Certifico que la información es correcta

TOTAL 1.300'000.000

Firma del representante legal

Guayaquil, de Abril de 1.997

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1. INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2. INVERSION SUBREGIONAL
- 3. INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4. INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL